



FEDUSAB

Fondo de Empleados
Universidad de San Buenaventura
Seccional Medellín

Medellin, 03 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN ASOCIADOS HÁBILES E INHÁBILES

1. En cumplimiento del artículo 65 del Estatuto del Fedusab, que al día 03 de marzo de 2023, fecha en la cual la Junta Directiva convocará a Asamblea General Ordinaria, se reunió en las oficinas del Fondo de Empleados ubicada en la carrera 56c n 51-110, el Comité de Control Social en compañía de la Gerencia para realizar la verificación de asociados hábiles e inhábiles a esta fecha.

2. Que, según el artículo 65 del Estatuto del Fondo de Empleados de la Universidad San Buenaventura, la verificación del listado de asociados hábiles e inhábiles a cargo del Comité de Control Social arroja el siguiente resultado:

Total asociados hábiles	169
Total asociados inhábiles	22

3. Que, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas con el Fondo de Empleados a la fecha y retiro voluntario al momento de certificar el estado de los asociados, de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, los asociados relacionados a continuación se encuentran inhábiles:

INHÁBILES	
Cedula Ciudadanía	Observación
71798614	Incumplimiento de obligaciones económicas
1128282113	Incumplimiento de obligaciones económicas
71879022	Incumplimiento de obligaciones económicas
1085325015	Incumplimiento de obligaciones económicas
1152469975	Incumplimiento de obligaciones económicas
71791627	Incumplimiento de obligaciones económicas
42982676	Incumplimiento de obligaciones económicas
43984218	Incumplimiento de obligaciones económicas
1152691635	Incumplimiento de obligaciones económicas
1152443915	Incumplimiento de obligaciones económicas
1087986304	Incumplimiento de obligaciones económicas
91531883	Incumplimiento de obligaciones económicas

1036636393	Incumplimiento de obligaciones económicas
98764715	Incumplimiento de obligaciones económicas
1017209602	Incumplimiento de obligaciones económicas
1152211020	Incumplimiento de obligaciones económicas
43839266	Incumplimiento de obligaciones económicas
43830584	Incumplimiento de obligaciones económicas
71650622	Incumplimiento de obligaciones económicas
71685507	Incumplimiento de obligaciones económicas
3344066	Incumplimiento de obligaciones económicas
42981320	Incumplimiento de obligaciones económicas

Para constancia se firma en Medellin a los tres días del mes de marzo de 2023

Adriana Campo M.
Adriana Campo Muriel
Comité de Control Social
Delegada para revisión*